



SECRETARÍA DE SALUD

GOBIERNO DE LA
UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN (UPEG)
Tegucigalpa, M. D. C, Honduras C.A.
Teléfono: 2220-55 22 /Fax 2238-1210

Oficio No.838-UPEG-2017

04 de Diciembre de 2017

Licenciada

Lesly Barahona Vivas

Directora Unidad de Transparencia SESAL

Su Oficina

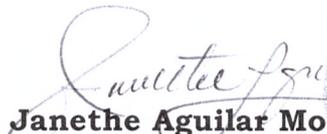
Estimada Licenciada:

En atención a la solicitud de información solicitada por medio del Oficio #876-UT-2017 de fecha 28 de noviembre de 2017, en donde se solicita el organigrama del Nivel Central con los nombres de los servidores públicos actualizado, me permito informarle que no se han realizado cambios en la estructura orgánica de la SESAL.

Por lo que la información presentada en el organigrama del Portal de Transparencia no requiere actualización.

Se adjunta organigrama del Nivel Central.

Atentamente,


Dra. Janethe Aguilar Montano
Directora de UPEG



UNIDAD DE TRANSPARENCIA	
CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
FECHA	6-12-17
HORA	9:35 am
RECIBE	Lesly

cc. Archivo
*Linday

Oficio No. 876-UT-2017

Tegucigalpa MDC, 28 de noviembre de 2017

Doctora
Janeth Aguilar
Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG)
Su Oficina

Apreciable Dra. Aguilar:

Con el propósito de actualizar el Portal Único de Transparencia, tengo el agrado de solicitarle la siguiente información pública:

- **Organigrama del nivel central**, con los nombres de cada uno de los servidores públicos que aparezca en el organigrama actualizada al **mes de noviembre 2017**. (Con el objeto de atender los posibles cambios).

Dicha información deberá ser entregada a más tardar el **miércoles 06 de diciembre de 2017** al correo electrónico transparencia.saludhn@gmail.com. Si no hubiere ninguna actualización en el mes de NOVIEMBRE en el nivel central, por favor hacer saber este extremo por escrito, acreditando que la información presentada en el organigrama del Portal de Transparencia es la actualizada a la fecha. Fundo la presente solicitud en el artículo 13 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Atentamente.


Licda. Lesly Barahona
Directora Unidad de Transparencia


SECRETARÍA DE SALUD
UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN (UPEG)
TEGUCIGALPA, HONDURAS, C.A.

“Hay, pues, algo imprescindible, algo más importante que los intereses materiales, que la utilidad del presente, y es el honor del País y los derechos del Pueblo”

José Trinidad Cabañas





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE SALUD

OFICIO No. 3162- 2017 – DGRISS

Tegucigalpa, M.D.C., 29 de noviembre del 2017

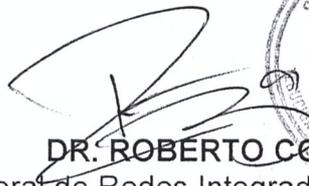
Licenciada
LESLY BARAHONA
Jefe de la Unidad de Transparencia
Su Oficina

Estimada Licenciada Barahona:

En atención a su oficio No. 877-UT-2017, le informo que en el mes de noviembre 2017, no hubo cambio en las jefaturas de los hospitales ni en las Regiones Sanitarias.

Sin más que agregar.

Atentamente,



DR. ROBERTO COSENZA
Director General de Redes Integradas de Servicios de Salud

Cc: Archivos



DIRECCION GENERAL DE REDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD

Barrió El Centro, Avenida Cervantes, Edificio del Correo Nacional, 2do. Piso

Tegucigalpa, M.D.C. Honduras C.A.

Teléfonos: 2237 – 5800 email: dgriss.16@gmail.com

Oficio No. 877-UT-2017

Tegucigalpa MDC, 28 de noviembre de 2017

Doctor
Roberto Cocenza
Dirección General de Redes Integradas y Servicios de Salud
Su Oficina

Apreciable Dr. Cocenza:

Con el propósito de actualizar el Portal Único de Transparencia, tengo el agrado de solicitarle la siguiente información pública:

- **Organigrama de los Hospitales y de las regiones a nivel nacional**, con los nombres de cada uno de los servidores públicos que aparezca en el organigrama actualizada al **mes de noviembre 2017**. (Con el objeto de atender los posibles cambios)

Dicha información deberá ser entregada a más tardar el **miércoles 06 de diciembre de 2017** al correo electrónico transparencia.saludhn@gmail.com. Si no hubiere ninguna actualización en el mes de NOVIEMBRE en las regiones y hospitales por favor hacer saber este extremo por escrito, acreditando que la información presentada en el organigrama del Portal de Transparencia es la actualizada a la fecha. Fundo la presente solicitud en el artículo 13 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Atentamente.



Licda. Lesly Barahona
Directora Unidad de Transparencia

DIRECCIÓN GENERAL DE REDES
INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD
TRANSPARENCIA R. 1102
28.11.17
Digna

“Hay, pues, algo imprescindible, algo más importante que los intereses materiales, que la utilidad del presente, y es el honor del País y los derechos del Pueblo”

José Trinidad Cabañas

